Comercializadora Café Botero S.A.S.
NIT. 900.334.037-0

Bogotá D.C., 20 de octubre de 2026

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN
DANIELA PÉREZ OTAVO
Directora de Registros Sociales
Supervisora del Contrato No. 570-2026
Bogotá D.C.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL CONTRATO No. 570-2026 HASTA EL 30 DE OCTUBRE DE 2026.
REFERENCIA: Proceso SDP-MIN-002-2026 – Suministro de 70 chalecos institucionales.

Respetada doctora Daniela:

En mi calidad de representante legal de COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S., identificada con NIT 900.334.037-0, me permito presentar formalmente solicitud de prórroga del plazo de ejecución del Contrato No. 570-2026, cuya fecha de terminación inicialmente establecida es el 23 de octubre de 2026.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Durante la ejecución contractual se adelantó el proceso de presentación, revisión y aprobación de las muestras de los chalecos institucionales, actividad necesaria para garantizar que las prendas cumplieran con las especificaciones técnicas, características de confección, diseño e identificación institucional exigidas por la Secretaría Distrital de Planeación.
Es importante señalar que la producción definitiva de los setenta (70) chalecos se encuentra relacionada directamente con la aprobación de las muestras por parte de la entidad, toda vez que dicha validación permite establecer las características finales que deben observarse durante el proceso de confección.
En este sentido, los tiempos requeridos para la revisión y aprobación de las muestras incidieron en la programación inicialmente prevista para la producción y entrega de los elementos contratados, haciendo necesario disponer de un plazo adicional que permita culminar adecuadamente las actividades de confección, control de calidad, alistamiento y entrega.
La presente solicitud tiene como finalidad garantizar el cumplimiento integral del objeto contractual, evitando adelantar procesos de producción definitiva sin contar con la validación correspondiente de las características técnicas e institucionales de las prendas.

2. PRÓRROGA SOLICITADA

Teniendo en cuenta lo anterior, solicitamos respetuosamente ampliar el plazo de ejecución contractual por siete (7) días calendario, de la siguiente manera:

- Fecha de inicio: 24 de septiembre de 2026.
- Fecha de terminación inicial: 23 de octubre de 2026.
- Plazo adicional solicitado: siete (7) días calendario.
- Nueva fecha de terminación: 30 de octubre de 2026.

3. COMPROMISO DEL CONTRATISTA

COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S. ratifica su compromiso de cumplir integralmente las obligaciones derivadas del contrato, garantizando la entrega de los setenta (70) chalecos institucionales dentro del plazo adicional solicitado y de conformidad con las especificaciones técnicas aprobadas por la entidad.

De igual manera, manifestamos que la presente solicitud:

- No implica modificación del objeto contractual.
- No genera incremento del valor del contrato.
- No requiere recursos presupuestales adicionales.
- Mantiene las condiciones técnicas y económicas inicialmente pactadas.
- Se formula con el propósito de garantizar la calidad y adecuada ejecución del suministro contratado.

Así mismo, nos comprometemos a realizar los trámites de actualización de las garantías contractuales que resulten necesarios como consecuencia de la modificación del plazo.

4. SOLICITUD FORMAL

Por las razones anteriormente expuestas, solicitamos respetuosamente a la supervisión del contrato evaluar favorablemente la presente solicitud y adelantar los trámites administrativos y contractuales correspondientes para formalizar la prórroga del Contrato No. 570-2026 hasta el 30 de octubre de 2026.

Reiteramos nuestra disposición para continuar trabajando de manera coordinada con la Secretaría Distrital de Planeación, garantizando el cumplimiento del objeto contractual y la entrega de los elementos bajo las condiciones de calidad exigidas.

Agradecemos su atención y colaboración.

Cordialmente,

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.AS.**
NIT	**900.334.037-0**
RÉGIMEN TRIBUTARIO	**COMUN**
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	**WILLIAM HERNANDO VERA MORENO**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**79.520.090 de Bogotá.**
DIRECCIÓN	**CARRERA 90 # 17 B 45 BODEGA 26**
TELÉFONO	**3228463242**
CIUDAD:	**BOGOTÁ**
CORREO ELECTRÓNICO	**comercial@promoarticulos.co** **wi12@hotmail.com** **licitaciones@promoarticulos.co**

WILLIAM HERNANDO VERA MORENO
79.520.090 de Bogotá.